



Morelia el Coronel Bustamante con 180 hombres y en seguida Quintana a la cabeza de una fuerte division con cujas tropas y las de Pares puso sitio Bustamante a la ciudad haciendo capitular a las tropas realistas, las q tomaron rumbo a la Capital.

1821
30 con
Ara 400.
Junio

El mismo dia 7 de Junio de 1821 q fue este acontecimiento, Iturbide paso a la vista de Queretaro rumbo a El Juan del Rio, visto lo cual por el brigadier Loaces mando destacar el 2º batallon de Zaragoza sobre los independientes, pero se volvieron por q aque ellos ya habian pasado; pero como se advirtiese la presencia de la segunda columna volvio a salir Bocinos de Queretaro y cargo con toda su fuerza q se componia de 400 plazas a la columna de los independientes compuesta de 30 a las ordenes del Capitan Paredes, quien resistiendo el ataque Ara de unas penas sostuvo el fuego con bizarría hasta q Iturbido ocurrio en su auxilio haciendo retirar a Bocinos.

Esta accion se le llamo de 30 contra 400 y este lema fue puesto en unas medallas q Iturbide mando hacer para condecorar estos valientes.

Dr. Felipe
1790

D. Melchor de Neriya, ^{originario de la Villa de Llanes, provincia de Asturias} ~~antiguos de origen~~ venido a esta ciudad desde su juventud, dio para la fundacion de este templo, mas de 20,000 \$ 00. (Vase Leyenda 38.)

Dr. Melchor Lopez

El primer religioso que Arajo Fr Antonio Lina, cuando fundo el convento, fue Fr Melchor Lopez originario de Almona cid de Toledo donde nacio el 8 de Abril de 1641. Esta santo Lopez.

Primeros varon tomó el hábito a los 15 años en el convento de religiosos Santa Maria de Castañar permaneciendo en ~~el~~ su santa de la Cruz, Provincia 27 años y de allí fue traído a este convento para ir a misionar a los indios Salamancaes y otros.

Tenia el don de profecía como se ve claramente en el pasaje que ~~se~~ andando el P. Margil en brazos de su señora madre D^a Esperanza Ross, le dijo el P. P. Fr. Melchor: "Cuidado con este niño que ha de ser Misionero y compañero mio en tan santo ministerio." y así se verificó 25 años mas tarde.

Fue ejemplo de penitencias y de una humildad inaudita. Aguardaba todo el año excepto los Domingos. El hábito q por espacio de once años trajo a rai, no se lo quitó hasta que se le fue mandado bajo de santa obediencia. Este hábito se conservó entre las reliquias de este convento mas de cien años. Estaba tan remendada de de toda clase y de generos, que no se sabia ya cual era el primitivo.

Los zapatos que se le mandó usarse despues de andar ~~se~~ once años descalzo, pesaban nueve libras en razon de los muchos parches q tenían de zuela, bagueta, gamuza y cuero crudo.

Andaba en compañía del P. Margil muchisimas leguas apié misionando.

Permanecia en el confesonario nueve y hasta doce horas sin pararse.

Hizo temblar cierta ocasion un templo de idolos de los indios. Como Elias hizo tambien bajar fuego del cielo sobre un pueblo rebelde.

Opuso su pecho en compañía del P. Margil a los fusiles de los herejes ingleses, cuyas balas llegando a sus hábitos caian sin efecto.

Murió el viernes 17 de Octubre de 1698 a los 57 años cuarenta dias de edad, al pié de su ministerio.

La Cruz
Fr. Fran.^{co}
Frutos.

Fue tambien piedra fundamental de este colegio el affonso varon Fr. Francisco Frutos quien nació en la Villa de Meo a una legua de Alcalá de Henares, el año de 1551, vistiendo el hábito franciscano en el convento de S. Diego el 1.^o de Junio de 1671.

Fue el segundo que se alistó para venir a este convento en 1682.

Trábal el fervor de este santo varon siempre que resaba que cuando subia al pulpito y comenzaba a resar el acto de contrición con el santo Cristo en las manos, solo esto era suficiente para que sus ojos derramasen abundancia de lagrimas.

Fue muy devoto de el S. de Guadalupe como lo atestiga una copia que se venera en esta iglesia tocada a la original por este religioso.

Murió en este colegio despues de quince años de misionar, a los 46 años de edad el 15 de Mayo de 1697.

Fr. José Díez

Siendo morador del convento de S. Juan de los Reyes de Toledo se agregó a los 26 años de edad para la mision de este convento.

En los 40 años que duró misionando dió claras muestras de su sabiduria, humildad y obediencia. Andaba mas de 400 leguas apié hasta nuevo

México donde permaneció tres años.

Fue Notario Apostólico in capite en este Seminario, Cronista, Discreto, Guardian, Secretario general, Comisario, Prefecto Apostólico, Escritor de varias obras, Fundador de una recolección y ejemplar en la observancia de la regla.

Murió en este Colegio el 27 de Abril de 1722 a los 65 años de edad.

Fr Bartolomé de Jesús Torres, natural de Baza en el reino de Granada y habiendo tomado el hábito en el convento de el S de la Oliva de la Provincia de Castilla, pasó a esta misión en año de 1692.

Las haciendas y ranchos dan testimonio de la acendrada santidad de este varón, en donde anduvo colectando limosnas por espacio de 26 años.

Fue el D don de profecía como lo acredita un pasaje de su vida, cuando un señor cura le reprehendió sus conversaciones piadosas con la gente del campo haciendo de predicador según el cura decía.

El santo misionero limosnero lleno de humildad solo contestó a la reprehensión con estas palabras proféticas: " Señor cura, la caridad me obliga avisar a vuesa merced que se prepare para la muerte, porque esta cerca." lo cual se realizó luego; pues antes de separarse le azaltó una enfermedad y pronto lo llevó al sepulcro.

Murió a los 52 años de edad el 26 de Abril de 1716.

En 25 de Junio de 1856 se dió la ley sobre tolerancia de cultos y la católica Querétaro no estando conforme con estos principios, levantó la voz y elevó al Congreso la representación siguiente:

"Grande ha sido el sentimiento de esta población al saber que el "Monitor Republicano" asegura, que aquí se ha recibido con entusiasmo la ley de 25 de Junio sobre enajenación de bienes de comunidad, y como ya en otra vez se ha dicho, que los queretanos están por las reformas que se quieren introducir sobre negocios eclesiásticos, los que suscritores hemos resultado hacer presente a esa augusta Asamblea, que la población de este estado, con raras excepciones, desea que no se introduzcan innovaciones en estas materias, mientras la Santa Sede no lo determine.

Es verdad que se ha escrito en los periódicos de esta Capital elogiando las doctrinas de los reformistas; pero los delirios de un escritor extranjero, no son ni pueden ser la voluntad de la población; antes bien toda la nación sabe, que lejos de estar por las mencionadas reformas, Querétaro ha sido una de las primeras en verlas con desagrado. No, Señor, los queretanos siempre han tenido la gloria de ser entusiastas por su Religión Santa, por eso es que ahora que se trata de introducir la tolerancia religiosa, levantan su débil voz para combatir esos principios.

Siguieron seis parrafos largos probando la inconveniencia de la citada ley, y en seguida multitud de firmas de lo mas florido de la sociedad.

Entre las firmas está una enérgica ^{protesta} representación del Sr. D. Francisco de P. Mesa diputado al Congreso del Estado y quien tambien ocupó la primera Magistratura. Dice así:

"Firmo, ante todo, como cristiano; como originario y vecino de Queretaro; como padre de ocho hijos q' tengo á mi rededor, fruto de mi legitimo y actual matrimonio; y por mi voto como Diputado propietario al Soberano Congreso constituyente, electo por este Estado; protestando bajo el testimonio de firmar en medio de mis comitentes y consueledadanos, q' no es su voluntad ni la mia, como lo manifiestan, q' se admita la tolerancia de cultos religiosos; ni q' se nos despoje de la exclusiva practica de los preceptos y doctrinas de la Religion católica, apostólica, romana, por ser la unica verdadera q' profesamos por derecho divino; de dominio y posesion en trecientos treinta y cinco años q' la profesamos nuestra Nacion transmitida hasta nosotros; y de q' depende nada menor, y sin genero de duda, la felicidad temporal y la de nuestras almas, despues de la muerte, q' á los legisladores y á todos nos espera. Por cuyos fundamentos, de q' nunca he dudado, firmo tambien con plena deliberacion de mi alma. Francisco de P. Mesa."

A pesar de la enérgica y razonada protesta de los queretanos, la ley fue dada y ya hemos sido testigos de sus funestas consecuencias previstas por los ^{Antes} Quere-

Viernes
santo.

Las ceremonias edificantes de la Semana mayor en esta ciudad, eran solemnissimas y tomaban parte en ellas las autoridades todavia despues de las leyes de Reforma y de sustado el liberalismo en los primeros puestos de la Nacion. (Vase leyenda XII)

Prueba de mi aserto es la siguiente invitacion que en elegante tarjeta negra con adornos dorados fue repartida en 1864.

Queretaro, Marzo 22 de 1864.

Jesucristo q' se dignó encarnar en el vientre de una Virgen, consumió su santa mision, derramando su preciosa sangre en el fecundo arbol de la Cruz, y luego el santo cadaver fue trasladado á un sepulcro nuevo de q' le hiciera donacion un hombre piadoso.

Para rememiscencia de este triste y tierno trasporte, el M. G. Ayuntamiento de esta ciudad há acostumbrado de muchos años acá, solemnizarla con una procesion de la Sagrada Imagen del Redentor, que para darla todo el lustre q' se merece, invita á las señoras por medio de una comision, para que acompañen á la desolada Madre.

Honradas las q' suscribimos con esta comision, suplicamos á U. se sirva concurrir á las cuatro de la tarde del Viernes Santo, al Templo de Santa Clara, de donde saldrá la funebre comitiva: favor que le agradecerán

Merced Herrera de Lamadrid, Joaquina Tompson de Septin,